

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

23121 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública de bienes inmuebles.*

Acordada su enajenación se sacan a subasta pública los inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, situados en la C/ Escosura, n.º 3, y C/ Cavanilles, n.º 25, que a continuación se describen:

Lote1- Finca urbana: vivienda situada en la C/ Escosura, n.º 3, planta 4.º izquierda, de Madrid, que ocupa una superficie útil registral de 119,57m² y una superficie catastral de 154m². Figura inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad N° 5 de Madrid, con el número de finca 88253, tomo 1945, folio 50, inscripción 1.ª Referencia catastral 0064711VK4706C0011HJ.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación energética: Consumo de energía KW h/m² año: D126; Emisiones Kg CO2/m² año:D 26.

El tipo de licitación: trescientos setenta y seis mil seiscientos treinta euros (376.630,00€)

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: dieciocho mil ochocientos treinta y un euros con cincuenta céntimos (18.831,50€)

Lote 2- Finca urbana: vivienda situada en la C/ Cavanilles, n.º 25, planta 1.ª, puerta A interior izquierda, de Madrid, que ocupa una superficie construida registral de 159,60 m² y una superficie catastral de 152 m². Figura inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad N° 2 de Madrid, con el número de finca 73589, tomo 1620, libro 1535, folio 168, inscripción 1.ª Referencia catastral 2832307VK4723D0011XY.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación energética: Consumo de energía KW h/m² año: D132; Emisiones Kg CO2/m² año: D27.

El tipo de licitación: trescientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta euros (356.750,00€)

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: diecisiete mil ochocientos treinta y siete euros con cincuenta céntimos (17.837,50€)

Cargas: por razón de la matriz 73479 servidumbre perpetua de luces y vistas sobre la finca 6693 predio sirviente a favor de la finca 20973 predio dominante, a lo largo de su lindero derecho, entrando por la calle Cavanilles; servidumbre de paso para personas y vehículos sobre la finca 20973; por razón de la matriz 73479: carga real en favor de la finca 5614 y afecta un rectángulo de la finca 6693 situado en el extremo suroeste del bloque.

La subasta pública tendrá lugar el día 3 de junio de 2021 a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la Sala de Subastas, C/ Manuel Ferrero, n.º 15, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con la condición 8.ª del Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 20 de mayo de 2021, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, C/ Agustín de Foxá, n.º 28, de Madrid, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al nº 917148528 o mediante mensaje dirigido al correo electrónico: jose-manuel.serrano@seg-social.es

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, el pliego que regirá la subasta, igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: [www.seg-social.es/a un click/compra y venta de inmuebles](http://www.seg-social.es/a_un_click/compra_y_venta_de_inmuebles), así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Público: Expediente S21/2803.

Madrid, 5 de mayo de 2021.- El Director provincial, Rodrigo Mares Ramírez.

ID: A210028885-1